

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 059-2023

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL BICENTÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN POLÍTICA DE RIOBAMBA, REALIZADA EL SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Presidida por el Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la Sesión Solemne Conmemorativa de Emancipación Política de Riobamba, en esta fecha once de noviembre de dos mil veintitrés, a las 15H00, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. José Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Presentadora: Un día como hoy, 11 de noviembre de 1820, hace 203 años, patriotas riobambeños embanderados con valentía y coraje lanzaron el grito libertario que dobló el yugo de los gendarmes realistas.

Riobamba; hospitalaria y por mil títulos “Muy Noble y Muy Leal” Ciudad de San Pedro de Riobamba. Cómo olvidar a aquel 11 de noviembre de 1820 donde tu pueblo riobambeño se levantó en aquella ocasión por primera vez en proclamación de su anhelo de emancipación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Bienvenidos sean todos, a la sesión solemne conmemorativa del Bicentésimo Tercer Aniversario de Emancipación Política de nuestro cantón Riobamba, el saludo respectivo a todos los presentes en este acto protocolario.

Presentadora: Queremos saludar a nuestras autoridades que nos acompañan y nos honran con su presencia en este día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A nuestro querido Alcalde, el Arquitecto John Vinueza Salinas.

Presentadora: Un cordial saludo al Ingeniero Hermel Tayupanda Cuví, Prefecto de nuestra Provincia.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A la Magíster Gabriela Ureña, Gobernadora de la Provincia de Chimborazo.

Presentadora: Al Coronel Juan Zapata, Ministro del Interior.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Saludamos la presencia de la señora Vicealcaldesa Tecnóloga Maritza Díaz y a los señores Concejales:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: El Abogado Carlos Aulla.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: El Ingeniero Galo Falconí.

Presentadora: El Ingeniero Alberto Ganán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: La señorita Micaela Lema.

Presentadora: El Abogado Rafael Quitio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: El Tecnólogo Celso Rodríguez.

Presentadora: La Ingeniera Nancy Santillán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: El Abogado Edison Tene.

Presentadora: El Tecnólogo Wanderberg Villamarín.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Agradecemos la presencia de nuestras distinguidas Autoridades Civiles, Eclesiásticas y Militares, a nuestros señores Asambleístas quienes nos acompañan en esta tarde.

Presentadora: Damos la bienvenida a los representantes y delegados de instituciones públicas y privadas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A los representantes de organizaciones y colectivos sociales y a los medios de comunicación.

Presentadora: Un saludo especial a nuestra querida ciudadanía en general, que nos acompaña y que también nos mira a través de los medios digitales y nos escucha en la Radio Ciudad, la de Riobamba; y todos quienes son partícipes de este evento conmemorativo, bienvenidos todos y todas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Evocar el espíritu revolucionario de próceres como Julio Román Lizarzaburo, las luchas reivindicadoras de Antonia de León y Velasco, entre otros, han contribuido a lo largo de la historia para dar forma a nuestra identidad riobambeña.

Señor Alcalde, cumpliendo con el protocolo solicitamos declarar instalada la Sesión Solemne Conmemorativa.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muy buenas tardes con todos señoras y señores, señores Concejales, señoras Concejales, Autoridades presentes. Habiendo previamente constatado el quórum, se declara instalada la Sesión Solemne.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, con su venia procedo a dar lectura del orden del día para la Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Lectura de Saludos y Comunicaciones.
3. Discurso de Orden alusivo al 11 de noviembre de 1820, a cargo del Doctor Rodrigo Fiallo Cobos, destacado médico, conferencista e historiador riobambeño.
4. Suscripción de Cartas Compromiso y Convenios.
5. Premiación a los ganadores del concurso de bandas de pueblo, realizada el 05 de noviembre del 2023
6. Entrega de Reconocimientos de calidad a las “Buenas Prácticas de Turismo Sostenible”
7. Intervención del Coronel Juan Zapata, Delegado del señor Presidente de la República a nombre del Gobierno Nacional.
8. Entrega de Condecoraciones.
9. Intervención del Arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.
10. Himno a Riobamba.

Con esto, procedemos a dar inicio a la sesión.

1.- Himno Nacional del Ecuador.

Presentadora: Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional del Ecuador.

Se entona las notas del Himno Nacional del Ecuador.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: **2.- Lectura de Saludos y Comunicaciones.**

Presentadora: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, agradece a:

Magíster Verónica Ureña Moreno, Gobernadora de la Provincia de Chimborazo

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Abogado Alex Francisco Palacios, Director del Consejo de la Judicatura de Chimborazo.

Presentadora: Magíster Mónica Loza Torres, Viceprefecta de la Provincia de Chimborazo

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Doctor Nelson

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Silva Torres, Director Regional de Chimborazo de la Procuraduría General de Estado.

Presentadora: Coronel y Abogado Marco Miñaca Delhy, Jefe del Centro de Operaciones Local ECU 911.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Al Coronel Juan Carlos Jácome, Comandante de la Brigada de Caballería Blindada Nro. 11 Galápagos.

Presentadora: Al Ingeniero Julian Tucumbi Pila, Coordinador Zonal de Gestión de Riesgos - Zona 3.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Magíster Diego Villacís Merchan, Director Oficina Técnica de Chimborazo – MIDUVI.

Presentadora: A la Abogada Karol Vizcaíno Obando, Directora Técnica Zonal 3 – INPC.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Ingeniero Augusto Guerrero Lara, Gerente Encargado de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Presentadora: Al Ingeniero Pablo Vanegas PhD, Vicerrector de Investigación y Posgrado – ESPOCH.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al Doctor Silvio Álvarez Luna, Director UNIANDES Sede Riobamba.

Presentadora: Al Ingeniero Francisco Nájera Lara, Rector del Instituto Superior Universitario Carlos Cisneros.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Ingeniero Giovanni Puebla Chávez, Presidente de la Corporación de Cámaras de la Producción de Chimborazo.

Presentadora: Al Licenciado Danilo Sigcho, Presidente de la Asociación de Personas y Amigos con Discapacidad Visual de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Padre Graziano Masón, Presidente de la Fundación MAQUITA.

Presentadora: Al Ingeniero Galo Falconí Márquez, Concejal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al Abogado Rafael Quitio, Concejal de Riobamba.

Presentadora: Al Tecnólogo Wanderberg Villamarín, Concejal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Abogado

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

José Alberto Ganán, Concejal de Riobamba.

Presentadora: Al Abogado Edison Tene Carrillo, Concejal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: A la Señorita Micaela Lema, Concejal de Riobamba.

Presentadora: A la Ingeniera Nancy Santillán, Concejal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al Ingeniero Hernán Pico Acosta, Gerente General EP-EMMPA.

Presentadora: Al Doctor Luis Escobar Garcés, Alcalde del cantón Chambo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Al Magíster Fabián Aldaz Viscaino, Alcalde del cantón Penipe.

Presentadora: Al señor Mario Moyón Centeno, Presidente del GAD Parroquial Cubijíes.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al Ingeniero Santos Chango, Gerente General de la Cooperativa Ambato Limitada.

Presentadora: Al Concejal Carlos Aulla.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Al Concejal Celso Rodríguez.

Presentadora: A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en el nombre del Ingeniero Byron Vaca.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A Word Vision, en el nombre de Esteban Lasso Peña, Director del país.

Presentadora: A San Salvador, en nombre del Gerente General Luis Heriberto Mármol Cuadrado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: A la Coordinación Zonal de Educación Nro. 3, por la Abogada Paulina Yolanda Salazar Guevara.

Presentadora: A la Policía Nacional del Ecuador Sub-Zona Chimborazo Nro. 6, en el nombre del Coronel de Policía Hernán Patricio Uzcátegui Saltos.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al GAD Provincial del Chimborazo, en el nombre del Ingeniero Hermel Tayupanda Cuvi.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Al GAD de Guamote, en el nombre de Miguel Marcatoma Lema.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A la Abogada María Fernanda Araujo, Asambleísta de Chimborazo.

Presentadora: A la Policía Nacional del Ecuador, en el nombre del Comandante de la Zona 3 de Policía, Hernán Fabricio Mina Rivera.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Al Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Guano, en nombre del Licenciado Oswaldo Estrada.

Presentadora: Al GAD Municipal del cantón Alausí, en el nombre del Ingeniero Segundo Remigio Roldán Cuzco.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: A la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección Provincial de Chimborazo, en el nombre del Magíster Ángel Caiza Asqui.

Presentadora: Al GAD Municipal del cantón Colta, en el nombre de Julio Guaminga Anilema.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: A la Cooperativa de Transportes Ecuador Ejecutivo, a nombre de Jaime Merino Chávez.

Presentadora: A la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en el nombre de su Presidente Patricio Maldonado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Nuestro agradecimiento a las autoridades, instituciones y ciudadanos en general que nos han honrado con sus Comunicaciones, Felicitaciones y Acuerdos.

Presentadora: Somos el corazón de la patria, aquí se encendió la llama libertaria en 1820, herencia que nos obliga a seguir luchando por nuestros ideales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

3.- Discurso de orden alusivo al 11 de noviembre de 1820, a cargo del Dr. Rodrigo Fiallo Cobos, destacado médico, conferencista e historiador riobambeño.

Presentadora: Sus estudios primarios y secundarios los realizó en la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol, Riobamba; sus estudios Universitarios los realizó en la Universidad Central del Ecuador, obteniendo el Título de Doctor en Medicina y Cirugía.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Además se ha destacado como Escritor, publicando varios trabajos como La Medicina Formal frente a la

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Medicina Tradicional, un problema cultural, trabajo presentado y publicado en la Revista Nro. 19 de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo.

Solicitamos la presencia del Dr. Rodrigo Fiallo Cobos, para que pueda dar su discurso de orden.

Dr. Rodrigo Fiallo Cobos; interviene: Buenas tardes con todos, señor Alcalde de la ciudad de Riobamba; señorita Gobernadora de la provincia; señor Hermel Tayupanda, Prefecto; señor Coronel Juan Zapata, representante del Presidente de la República; señores, señoritas Concejales; Autoridades Militares, Civiles, de Policía y Autoridades Eclesiásticas; público en general.

La tarde de hoy nos convoca a recordar los momentos heroicos que tuvo Riobamba en su participación en la Independencia de la Republica, su avocación libérrima de Riobamba se manifestó entre los días que siguieron al Primer Grito de la Independencia. Muchos riobambeños ilustres estuvieron en las diferentes acciones de guerra, tanto en el sur, en Alausí, como al norte, en Mocha; también estuvieron los patriotas en la fase final de este primer intento a fines de 1812, cuando la causa fue derrotada en Ibarra.

En la masacre de los patriotas el 02 de agosto de 1810, el riobambeño Juan Larrea Guerrero, sobrino de Juan Larrea, Ministro de la Junta Suprema de Quito, fue también muerto y convertido en uno de los mártires de la patria.

Finalmente, como símbolo macabro de la prepotencia y de la represión del sistema colonial, las cabezas del patriota Nicolás Peña, nieto del sabio Pedro Vicente Maldonado y su esposa Rosa Zárate, fueron expuestas en la Plaza Grande de Quito, la pareja fue fusilada y decapitada en Tumaco y sus restos expuestos para escarmentar a todos los sediciosos que se habían atrevido a oponerse a la Corona Española; este era el ambiente previo que rondaba a lo que sucedió en el 11 de noviembre de 1820.

La muestra de crueldad de una reorganización de las fuerzas realistas acabaron con este primer intento independista, aunque no de manera definitiva, pues el jefe de la libertad había incendiado las mentes de los habitantes de América. Los acontecimientos dados el 11 de noviembre de 1820, tienen necesariamente que ser relacionados con el Proceso Revolucionario del 09 de octubre de 1820, en que los patriotas guayaquileños declaran la libertad de su suelo y quieren extender a todo el país.

Para el efecto organizan un ejército dirigido por Luis Urdaneta y León de Febres Cordero que avanza a Quito y el 09 de noviembre obtiene un triunfo cerca de Guaranda, en el puesto llamado Camino Real.

Esta victoria sobre las tropas españolas dirigidas por el Teniente Coronel Forminaya, este hecho es conocido en Riobamba y tomado como motivación para declarar la Emancipación Política de España, la noticia de esta victoria entusiasma a los patriotas de todo el país, Riobamba, Latacunga, Alausí, deciden declarar su Independencia.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El 11 de noviembre de 1820, Riobamba protagoniza este hecho valeroso, nacido desde las entrañas mismas del pueblo que reclamaba libertad; la casa de la familia Donoso, ubicada en la esquina de la Plaza Central, hoy Parque Maldonado, fue escenario de la firma del Acta en la cual, Riobamba se declaraba libre de la influencia y gobierno español y nombraba a Juan Bernardo de León como Gobernador Político y Militar.

En la declaración actuaron miembros de las familias más distinguidas: Juan Bernardo de León, Ignacio José de Lizaraburu, José Moreno de Salas, Estanislao Zambrano Monteserrín, Diego Donoso, Bartolomé Donoso, José Alvear, el Doctor Javier Sáenz y Basabe, abogado que seguiría actuando en Riobamba y que se convertiría en el Fundador y primer Rector del Colegio Pedro Vicente Maldonado.

También estuvieron Baltazar Paredes, Javier Donoso, Jacinto González Berdugo, José Joaquín Domínguez, Pedro Antonio Donoso, Agustín Velasco Yunda, Melchor Guzmán, apodado el Cholo Virrey, Antonio Flor de la Bandera y luego se unió voluntariamente todo el pueblo riobambeño; Melchor de Guzmán, de origen peruano, junto con Agustín Velasco Yunda, encabezaron la toma del cuartel, abandonado casi en su totalidad por los soldados; una vez conocida la medida fue abandonado y el Corregidor se refugió en Yaruquíes.

Fue un movimiento civil donde no se derramó sangre, ni hubo enfrentamientos; previamente, el corregidor Don Martín Chiriboga León, supo del asunto y tomó la decisión de abandonar su cargo y refugiarse en Yaruquíes.

Esa misma noche fue enviado un oficio al Coronel patriota Luis Urdaneta, que se hallaba en Guaranda; y al día siguiente, don Juan Bernardo de León, elegido por el movimiento como Gobernador Político y Militar, comienza la organización del Gobierno que incluía la contribución de alimentos, caballos y dinero para el resto de la campaña libertaria.

Sin embargo, la Emancipación no tuvo continuidad, debido a que las tropas de la Corona tomaron nuevamente fuerza y derrotaron a los patriotas, en Huachi, el 22 de noviembre; cuatro días después, la victoria realista, don Martín de Chiriboga y León, retomó sus funciones de Corregidor.

Y si el Acto Revolucionario no tuvo fallecidos, ni mayores pérdidas materiales, la represión y el escarmiento para los patriotas y el pueblo en general fue brutal y no se hizo esperar; el sadismo encarnado en el militar español Eugenio Payol, desata el terror en la ciudad; hubo abusos de toda clase y tipo, obligando además a pagar muchas contribuciones y se encarga de torturar a quienes caían prisioneros.

Los patriotas del 11 de noviembre debieron esconderse en sus propiedades y pagar elevadas contribuciones, uno de los más perseguidos, obviamente, fue el Cholo Virrey, quien abandonó la ciudad y probablemente con destino al Perú, pues nunca más se supo de él.

Aún así, los riobambeños no se rinden y se niegan a pagar los impuestos de guerra creados por los españoles; tanto así, que el Corregidor Chiriboga se queja amargamente de la falta de recursos económicos para apoyar la causa realista.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Mientras tanto, se consolidaba la posición de los patriotas, quienes finalmente al mando del General Antonio José de Sucre, un año y cinco meses después, derrotan a los españoles en la Batalla de Tapi el 21 de abril de 1822.

El Acta de aquel glorioso 11 de noviembre desapareció de todos los archivos, de aquello se sabe que el Gobernador Juan Bernardo de León, la entregó a León de Febres Cordero cuando este ingresó a la ciudad con las tropas patriotas.

Con respecto a la casa donde se desencadenaron los hechos, desgraciadamente se perdió totalmente y en su lugar fue levantada otra de propiedad de Eleodoro Castro, cuando se cumplió un centenario de la Emancipación; el Municipio de Riobamba colocó una placa que recordaba los hechos patrióticos y que permanecen ahí para señalar el lugar donde se encarnaron los deseos de libertad del pueblo.

Así pues, la Independencia definitiva de Riobamba, habría de esperar todavía quince meses más y se sellaría en los gloriosos campos de Tapi, cuando la Caballería Patriota asestaría un golpe de muerte a la española, el 21 de abril de 1822, pero el 11 de noviembre de 1820, es un hecho glorioso que manifiesta la voluntad de un pueblo por ser libre, sin medir costos, ni sacrificios.

¡Salve Oh Patria Riobamba en Noviembre!, ¡Salve Oh Patria Riobamba en Abril!, ¡Salve egregia Sultana en el Alfa y en Omega de tus glorias mil!

Muchas gracias.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

4. Suscripción de Cartas y Convenios.

Presentadora: En primer lugar, la Carta Compromiso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: El objeto de la presente Carta Compromiso, es dejar constancia de la voluntad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, para suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la finalidad de incentivar el emprendimiento local a través de capacitaciones y certificaciones de competencias laborales dirigidas a la ciudadanía, principalmente, a grupos de atención prioritaria en el cantón Riobamba.

Presentadora: Para la suscripción de la presente Carta Compromiso, vamos a solicitar la presencia del señor Alcalde, el Arquitecto John Henry Vinuesa Salinas, en representación del GAD Municipal y por parte del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, SECAP, Javier Aníbal Rubio Duque, Director Ejecutivo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Se encuentra presente la señora Ingrid Solís, en representación como Directora Regional.

Presentadora: Un aplauso, una vez que han suscrito la Carta Compromiso.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: La siguiente Carta Compromiso, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Universidad Nacional de Chimborazo y la Fundación del Banco de Alimentos de Chimborazo, con el objeto de dejar constancia la voluntad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y los otros mencionados, para suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como fin, implementar el Banco de Alimentos en la provincia de Chimborazo a través del diseño de bases y líneas de trabajo, para proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad alimentaria del cantón Riobamba, mediante el desarrollo de estrategias y modelo de gestión que permita la recuperación, acopio, procesamiento, clasificación, despacho, transporte y distribución de los alimentos donados para brindar atención a las personas en situación de vulnerabilidad alimentaria.

Presentadora: Para la suscripción de la presente Carta Compromiso, vamos a solicitar la presencia del señor Alcalde, el Arquitecto John Henry Vinuesa Salinas, en representación del GAD y a la Doctora Amparo Cazorla Basantes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnología, quien está en delegación del Rector de la UNACH, Nicolay Samaniego; y, a la Magíster José María de la Torre, Presidenta de la Fundación del Banco de Alimentos de Chimborazo.

Un aplauso, por favor, por esta suscripción; una vez más felicitamos al Banco de Alimentos de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: La siguiente Carta Compromiso, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Fundación Visión Mundial Ecuador, con el objeto de dejar constancia de la voluntad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, para suscribir un convenio de cooperación, con la finalidad de impulsar acciones que contribuyan a la protección, participación y desarrollo del potencial de la niñez y adolescencia en situaciones de vulnerabilidad y apoyar al fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de Niñez y Adolescencia en el cantón Riobamba, mediante el desarrollo de políticas públicas y proyectos conjuntos.

Presentadora: Para la suscripción de la presente Carta Compromiso, vamos a solicitar nuevamente la presencia del señor Alcalde en representación del GAD Municipal y al Abogado Esteban Lasso Peña, Apoderado General de Visión Mundial.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: La siguiente Carta Compromiso, tiene por objeto dejar constancia de la voluntad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe, para suscribir un convenio de Cooperación

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Interinstitucional con la finalidad de contribuir a la prevención de la contaminación ambiental con el manejo adecuado de los residuos sólidos del cantón Penipe, depositando adecuadamente los desechos en el relleno sanitario del Porlón del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, fomentando la economía circular de los residuos.

Presentadora: Para la suscripción de la presente Carta Compromiso, se solicita la presencia del señor Alcalde y del Licenciado Fabián Marcelo Aldaz Viscaino, Alcalde del cantón Penipe.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: La siguiente Carta Compromiso, tiene por objeto dejar constancia de la voluntad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo, para suscribir un convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de contribuir a la prevención de la contaminación ambiental con el manejo adecuado de los residuos sólidos del cantón Chambo, depositado adecuadamente los desechos en el relleno sanitario del Porlón del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, fomentando la economía circular de los residuos.

Presentadora: Para la suscripción de la presente Carta Compromiso, se solicita la presencia del Doctor Luis Bernardo Escobar Garcés, Alcalde del cantón Chambo y el Alcalde de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: El siguiente documento a suscribirse, es la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, para definir las líneas de acción que permitan la construcción, implementación y funcionamiento del Centro de Investigación de Ciencias Forenses San Pedro de Riobamba.

Presentadora: Para suscribir este documento, se invita a la mesa al General Milton Zárate Barreiros, Director General de Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y al Alcalde John Henry Vinuesa Salinas.

Felicitaciones por esta Carta Compromiso.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

5.- Premiación a los ganadores del Concurso de Bandas de Pueblo, realizado el 05 de noviembre del 2023.

Presentadora: Las bandas de pueblo representan una de las tradiciones más simbólicas de la cultura popular, ellos guardan una relación muy íntima con la comunidad y su desarrollo, son un vínculo que expresa sentimientos profundos, considerándose como la herencia musical de los pueblos ancestrales.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Como producto del Concurso de Bandas de Pueblo organizado por el GAD Municipal de Riobamba, en este acto galante realizamos la premiación de sus ganadores; para ello solicitamos la presencia de:

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: El señor Alberto Llangarí, representante de la Banda San Pedro de Licán, quienes obtuvieron el tercer lugar en el concurso, a fin de realizar la entrega de este premio.

El premio consiste en un cheque por Trescientos dólares, donado por MAXXNET en la persona de Leonardo Benalcázar Romero, Gerente General.

Presentadora: Solicitamos la presencia del señor Concejal Rafael Quitio, quien realizará la entrega del premio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Solicitamos un aplauso para la Banda San Pedro de Licán.

Presentadora: Solicitamos la presencia del señor Fabricio Basantes, representante de la Banda Show Rey de los Milagros, quien obtuvo el segundo lugar.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: El premio consiste en un cheque de Quinientos dólares, donado por GAMA MOTORS, en la persona de Jacinto Rosales, Gerente General.

Presentadora: Solicitamos la presencia de la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz, para la entrega del premio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Un fuerte aplauso para la Banda Show Rey de los Milagros.

Solicitamos la presencia del señor Javier Ortiz, representante de la Banda Santa Anita de la Señora Banda, quienes obtuvieron el primer lugar del concurso.

Presentadora: Realiza la entrega del presente premio, el señor Alcalde del cantón Riobamba, Arq. John Henry Vinueza Salinas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: El premio es un cheque de Setecientos dólares, donado por MAXXNET, en la persona de Leonardo Benalcázar Romero, Gerente General.

Demos un aplauso a la Banda Santa Anita de la Señora Banda.

6.- Entrega de reconocimientos de Calidad a las Buenas Prácticas del Turismo Sostenible.

Presentadora: El reconocimiento “Calidad Turística” se les otorga a los establecimientos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

que aplican la metodología de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible, para mejorar su servicio turístico, mejorando sus procesos de gestión; además de optimizar sus recursos para el ahorro de costos de producción, economizando dinero y energía, siendo responsable con el ambiente y brindando un excelente servicio a los turistas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, a través de la Dirección de Gestión de Turismo como parte del proyecto de “Sistema Integral de Calidad Turística del Cantón Riobamba”, cumpliendo con el Plan Maestro de Destino Riobamba realizó y ejecutó la Quinta Etapa del Reconocimiento de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible, teniendo como resultado cinco establecimientos que califican al reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Invitamos a los propietarios y representantes de los establecimientos que hoy recibirán desde el GAD Municipal de Riobamba, el reconocimiento de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible Quinta Etapa, por su gestión turística:

Realizamos la entrega del presente reconocimiento al Restaurante denominado “TACO NACO”; representado por el señor Sebastián Larco, a quien solicitamos su presencia.

Presentadora: Invitamos al señor Alcalde, el arquitecto John Henry Vinueza Salinas, quien realizará la entrega del presente reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Invitamos que nos acompañe, por favor, el propietario del Restaurante “PATRIMONIO”, el señor Edgar Galán.

Presentadora: Realiza la entrega del presente reconocimiento, el Coronel Juan Zapata, Ministro del Interior.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Invitamos también a la propietaria de la Hostal “CASA MÁRMOL”, la señora Irma Cisneros, por favor.

Presentadora: Realiza la entrega del presente reconocimiento la Magíster Verónica Ureña Moreno, Gobernadora de la Provincia de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Solicitamos la presencia del propietario del restaurante “SAN VALENTÍN”, el señor Juan Pablo Haro.

Presentadora: Realiza la entrega del presente reconocimiento el Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Invitamos al señor Luis Felipe Cárdenas, propietario del restaurante “LA ANDALUZA DE LA SIERRA DELI”.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: La entrega de este reconocimiento la realizará la señorita Micaela Lema.

Fuertes los aplausos, por favor, para los merecedores de estos reconocimientos. Agradecemos y felicitamos a quienes participaron el día de hoy con este reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

6. Intervención del Cnel. Juan Zapata, Ministro del Interior, quien a nombre del Presidente de la República realizará su intervención.

Cnel. Juan Zapata, Ministro del Interior; interviene: Muchísimas gracias, con la venia de las distinguidas autoridades, señor Alcalde, señor Prefecto, señora Gobernadora, estimados Concejales y Concejales de mi querida ciudad.

Buenas tardes a todos los presentes, distinguidas autoridades, queridos ciudadanos de Riobamba, invitados especiales y a todos quienes nos visitan, quiero enviarles un saludo cariñoso del señor Presidente de la República y del mío propio, es un honor y un privilegio estar aquí el día de hoy en esta conmemoración tan significativa para nuestra querida ciudad, siempre es gratificante volver a casa.

Hace ya 203 años, un día como hoy, el 11 de noviembre de 1820, los patriotas riobambeños lanzaron el grito libertario que doblegó a los gendarmes realistas y desconoció la autoridad de la corona española en estas tierras. Una vez más, junto al pueblo de Riobamba, Corazón de la Patria, Sultana de los Andes, la Ciudad de las Primicias, recordamos el coraje, la valentía y la visión de Juan Bernardo de León, Ignacio José de Lizaraburu, Estanislao Zambrano, Ambrosio Dávalos, Diego Donoso y de todos aquellos héroes y heroínas anónimos que contribuyeron a la Emancipación Política de Riobamba y de la patria total.

Porque no existe un proceso independentista que tenga futuro, que vea el amanecer sin la voluntad decidida y el espíritu libre de un pueblo que se cansó de las cadenas. Ese día marcó el nacimiento de un nuevo capítulo en nuestra historia, un capítulo que nos definió como ciudadanos libres, independientes y orgullosos.

Estamos hoy reunidos en esta Sesión Solemne para honrar ese legado, recordar los sacrificios y celebrar los triunfos de aquellos que nos precedieron en esta travesía hacia la libertad. Como riobambeños y chimboracenses, es nuestro compromiso guiar a Riobamba hacia un futuro prometedor, manteniendo viva la llama de nuestros antepasados, nos comprometemos a seguir construyendo un territorio próspero, sostenible y lleno de oportunidades para todos los habitantes.

Hoy, los herederos de esos patriotas que alcanzaron la Emancipación Política y que, el 14 de agosto de 1830, establecieron aquí mismo en esta querida ciudad de Riobamba de las Primicias, la Primera Constituyente Ecuatoriana, luchamos por la segunda definitiva independencia de la patria.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Ciudad de Riobamba, aquí se gestaron grandes victorias de la patria o en estas tierras donde Fernando Daquilema encabezó el levantamiento contra los abusos de que eran objeto el pueblo indígena.

Hoy, en este día histórico reafirmamos nuestro compromiso con los valores que nos identifican como riobambeños, la solidaridad, la honestidad y la laboriosidad en esta, una ciudad que ha resistido y que ha prosperado a pesar de los múltiples desafíos. En cada paso, en cada decisión, el compromiso como ciudadanos es trabajar incansablemente por el bienestar de Riobamba, por un futuro próspero, inclusive y brillante para todos; sigamos juntos, honrando nuestra historia, construyendo el presente y forjando un futuro aún más grande y brillante para nuestra amada ciudad.

¡Viva Riobamba! ¡Viva su gente! y que siga flameando alto y fuerte el espíritu de libertad que nos une como riobambeños.

Muchas gracias a todos por acompañarnos en este día especial para Riobamba y su honorable historia. En lo personal, muchísimas gracias, querido Alcalde, por su invitación, quería solamente robarle treinta segundos para agradecer al señor General Milton Zárate, que es Director del Servicio de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por haber permitido que hoy, la Zonal de este servicio tan importante para la seguridad y la investigación del país, tenga sede en nuestra querida ciudad de Riobamba.

Noticias importantes, Alcalde, no le podía fallar, como usted sabe, llegaba al país a las doce del día, doce y media, aproximadamente; veníamos también de un evento histórico para las comunidades de Policías de la región en Brasilia, trece Ministros del Interior y Seguridad firmamos ya el Protocolo Autonomico, obviamente nace AMERIPOL.

Esta es una noticia muy importante para el País y, sobre todo, para la lucha contra el crimen organizado y también es fundamental no haber fallado a mi querida ciudad en esta invitación tan hermosa para todos quienes crecimos.

Y qué bueno, Alcalde, felicitarle, que haya decidido hacer esta Sesión Solemne en un lugar que, para todos quienes crecimos en esta hermosa ciudad, es emblemático, nuestra querida Loma de Quito, créame que vienen tantos recuerdos a la mente.

Gracias la invitación, me siento también muy honrado de ver a dos riobambeños, al Cnel. Renán Miller y al Cnel. Patricio Uzcátegui, que se encuentran al frente de la Policía acantonada en la provincia y en varias provincias del centro del país; significa que los riobambeños, cuando salimos de esta querida ciudad, hacemos patria, pero siempre nos recordamos de nuestras raíces y de dónde venimos.

Les deseo la mejor de las suertes, conozco de ustedes y sé que lo harán muy bien, muchísimas gracias a todos ustedes, muy gentiles.

Presentadora: Agradecemos la intervención del Cnel. Juan Zapata, Ministro del Interior, Delegado del Presidente de la República, quien nos honra con su presencia y nos ilustró con sus conocimientos y reflexiones.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Es un honor contar con la participación de tan distinguido riobambeño, cuya experiencia y conocimiento enriquece a esta celebración con sus reflexiones sobre tan significativa fecha.

7. Entrega de Condecoraciones.

En cumplimiento de la Ordenanza 012-2018, que norma el procedimiento para otorgar condecoraciones conferidas por el GAD Municipal de Riobamba, hacemos la entrega de las siguientes condecoraciones como estímulo al espíritu, al trabajo de personas e instituciones que han contribuido con el desarrollo educativo, cultural, productivo, artístico y deportivo, en beneficio de toda la comunidad riobambeña.

En esta ocasión nos complace convocar y, por supuesto, felicitar a las siguientes personas e instituciones al mérito reconocido.

Presentadora: Al Mérito Cultural y Artístico, esta condecoración es entregada a personas o instituciones locales que a través de sus producciones creativas e intelectuales que transforman el entorno, permitiendo el desarrollo de nuestro cantón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Se realizará la condecoración al Mérito Cultural y Artístico a la Orquesta “Falconí Jr.” por su trayectoria de seis décadas y cinco años.

Representada por el señor Senón Alfonso Falconí Samaniego, como Director de la cual fundó e integró junto a su padre; se le hace la entrega de este reconocimiento.

Presentadora: Por favor, con un gran aplauso, convocamos a nuestro Alcalde, el Arquitecto John Henry Vinueza Salinas, para que realice la entrega de este reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; dice: El premio es recibido por la señora Angélica Falconí.

El siguiente premio, es a la agrupación artística “Diablos Riobamba, Cultura y Tradición”, por intermedio del señor Geovanny Patricio Guapulema Muyolema, quien forma como Director del grupo cultural; por lo que, por su trayectoria de más de 60 años, que ha sido un legado que ha pasado de generación en generación, en pro de la preservación y promoción de la cultura tradicional de Riobamba, se le hace la entrega de este reconocimiento.

Presentadora: Por favor, con el mismo cariño, queremos inmediatamente convocar a nuestra señora Vicealcaldesa, la Tlga. Maritza Díaz Domínguez, para que realice la entrega de la presente condecoración.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Corresponde entregar el reconocimiento al señor Alonso Mesías Silva Silva, por su trayectoria desde 1953, año en el cual, aprende la ocupación de fotografía al lado de su hermano Joel Silva y su labor en pintura al óleo y retoque manual para fotografías, lo cual, se reconoce y se le

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

hace la entrega de este reconocimiento.

Presentadora: Por favor, queremos inmediatamente convocar al señor Concejal, el Ingeniero Galo Falconí, para que realice la entrega de la presente condecoración.

La siguiente categoría que condecoraremos la tarde de hoy es: al Mérito Deportivo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Esta condecoración es entregada a los deportistas riobambeños, tanto aficionados o profesionales vinculados a la actividad deportiva y que vienen de ocupar lugares estelares en eventos oficiales de carácter provincial, regional, nacional e incluso internacional.

Presentadora: Al señor Juan Gabriel Velín Jara, por lo que, por destacar en el deporte del ciclismo paraolímpico y por haber representado a la provincia de Chimborazo y el país en eventos nacionales e internacionales, se le hace la entrega de este reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Por favor, solicitamos que la presea sea entregada por el señor Concejal Abg. Edison Tene.

Felicitamos a Juan Gabriel Velín Jara.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: La siguiente condecoración al mérito deportivo se le realiza al señor Danny Mauricio Macas Tapia, por su destacada trayectoria dentro del ámbito deportivo de ciclismo, ruta y montaña, participando en las Olimpiadas Especiales de Chimborazo, Olimpiadas Especiales de Ecuador, por las que se hace la entrega de este reconocimiento.

Presentadora: En este momento solicitamos que el señor Concejal, el Abogado Rafael Quitio, realice la entrega de este reconocimiento.

Felicitamos nuevamente a Danny Mauricio Macas Tapia.

En este momento la categoría que vamos a condecorar es al Mérito Social.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Esta condecoración se entrega a la persona natural o jurídica que haya contribuido en el servicio social y comunitario con donaciones, proyecto, gestiones, traducidas en obras y acciones en beneficio de la colectividad del cantón Riobamba.

Presentadora: Se realizará la condecoración al mérito social a la señora Angelita del Pilar Fernández Falconí, por lo que, su trayectoria en el ámbito social y toda una vida de activismo social en defensa de la mujer, se le hace la entrega de este reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Solicitamos la presencia del Concejal Alberto Galán para que realice la entrega del presente reconocimiento.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Un aplauso para la activista Angelita del Pilar Fernández Falconí.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: La siguiente condecoración al Mérito Social, es al Club de Leones Riobamba Sultana de los Andes, por intermedio de su Presidenta, la Doctora Rocío Pumagualli Jácome; y el Secretario, Cnel. Eduardo Álvaro; por lo que, en su gran trayectoria en beneficio de la población riobambeña se hace la entrega de este reconocimiento.

Presentadora: Por favor, solicitamos la presencia de la señorita Concejal Micaela Lema, para que realice la entrega de este reconocimiento.

Solicitamos un aplauso al Club de Leones Riobamba Sultana de los Andes.

En este momento corresponde condecorar a la categoría para el Mérito Periodístico.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Esta condecoración es entregada al periodista por su trayectoria, transparencia y objetividad; por lo que, tengo el agrado de comunicar que ha sido considerado para recibir este reconocimiento por su arduo desempeño en la labor periodística en la provincia de Chimborazo.

Presentadora: Se realizará la condecoración al Mérito Periodístico al señor Jesús Arturo Lara Noriega, por su arduo desempeño en la labor periodística de la provincia de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Entrega la presea el Concejal Carlos Aulla.

Presentadora: Ahora nos corresponde condecorar al Mérito Productivo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Esta condecoración es entregada a una persona natural o jurídica que posibilite con su accionar, el desarrollo artesanal, productivo y/o empresarial, para beneficio de la ciudadanía del cantón Riobamba.

Presentadora: Se realizará la condecoración al Mérito Productivo a Grúas Chimborazo, fundada por el señor Ángel Arturo Toscano Vizcarra, por su trayectoria con 53 años a partir de su fundación, quienes han creado fuentes de trabajo y generado desarrollo para nuestra ciudad, provincia y país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Entrega la presea el Concejal Celso Rodríguez.

Presentadora: Ahora corresponde el galardón para el Mérito Educativo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Esta

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

condecoración es entregada a una persona natural o jurídica que haya desarrollado una encomiable labor en el campo de la educación, la investigación, ciencia y tecnología en el cantón Riobamba.

Presentadora: Se realizará la condecoración al Mérito Educativo a la señora Delia Inés Olivo Arrieta. Por destacarse y poner un especial énfasis en el desempeño académico y conductual de cada uno de los estudiantes a su cargo, con 57 años dedicados a instruir y formar con amor a la juventud del centro del país.

Recibimos con un aplauso a Delia Inés Olivo Arrieta.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Entrega la presea la Ing. Nancy Santillán, Concejal del Cantón Riobamba.

Presentadora: Se realizará la condecoración al mérito educativo a la señora Lucila Johana Suárez Santillán por su destacada trayectoria en el ámbito educativo en su gran labor a favor de la educación, fomentando el desarrollo con la formación de las generaciones presentes y futuras.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Solicitamos la presencia de la señora Lucila Johana Suárez Santillán, la entrega del reconocimiento lo hace el Concejal Alberto Ganán.

Recibe en representación, su madre, la señora Santillán.

Presentadora: En este momento corresponde entregar el galardón al mérito Turístico.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Esta condecoración es entregada a las personas naturales y/o jurídicas que realicen actividades turísticas y gastronómicas con la finalidad de estimular la iniciativa emprendedora e impulsar el crecimiento sostenible del turismo en el cantón Riobamba.

Presentadora: Se realizará la condecoración al Mérito Turístico, al Centro Turístico La Moya, a través del señor Manuel Shesha Concha, Presidente de la Comuna y al señor Santiago Castro, Presidente de la Comisión de Turismo, por su misión de conservar y rescatar las tradiciones de nuestros antepasados, siendo socialmente responsables, además de representar a la industria del turismo comunitario, ofreciendo experiencias auténticas con una Comunidad de origen Puruhá, manteniendo las costumbres, productos tradicionales del campo y saberes, destinada para turistas extranjeros y nacionales, quienes valoren la revitalización de la cultura, la paz y la tranquilidad, realizando actividades en el campo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Entrega la presea el Concejal Wanderberg Villamarín.

Dentro del Mérito Turístico, se les hace el reconocimiento a los señores: María Emma Insuasti Valverde y Raúl Manzano Insuasti, por su contribución a la promoción y desarrollo turístico de la parroquia San Juan, al brindar nuevos servicios a turistas nacionales y

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

extranjeros, así como dinamización a la economía y motivar a la inclusión de los habitantes a la venta de sus productos y a los servicios en su hotel; y, al aporte significativo de la creación de nuevas rutas turísticas en la colaboración del Comité Turístico de la Parroquia San Juan y el GAD de San Juan.

Entrega la presea el Cnel. Juan Zapata.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

8. Intervención del arquitecto John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del Cantón Riobamba.

Arq. Jhon Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Un saludo cordial a los ciudadanos en su calidad de autoridades, y como siempre, a las autoridades en su calidad de ciudadanos.

Le había pedido esta semana a todos mis Directores y Subdirectores que me entreguen un informe de lo que habían hecho, les he insistido que sean puntuales, le he pedido a Comunicación que tenga listas las imágenes que reflejan lo que se ha hecho en estos seis meses, pero debo decirles la verdad, no voy a informar lo que ustedes me entregaron porque son un montón de hojas y me iría horas enteras en contarles todo lo que se ha hecho en estos seis meses.

Ya habrá los tiempos y los momentos, las redes sociales, el Facebook, el TikTok, el Instagram, "X" y otros, me permiten ir contando a la ciudadanía de una manera suavita lo que cada día y cada tarde y cada noche, desde las siete de la mañana del domingo, hasta las siete de la mañana del domingo de la semana siguiente estamos trabajando.

Más bien, lo que tengo que hacer es, comentar a breves rasgos, lo que no significa que será muy corto tampoco, lo que hemos hecho, y contarlo en la medida en lo que significa un 11 de noviembre de cada año y su celebración en cada año en esta ciudad.

Los ritos y las ceremonias son un diálogo con la historia que nos permiten conversar con aquellos gigantes sobre los cuales estamos parados y que nos han permitido estar aquí el día de hoy, no es de gana mi querido amigo, Juan Zapata, que estamos, como habíamos conversado, el día de hoy en esta Loma tan histórica que celebramos un hecho más que nos llevó a una independencia que todavía está en proceso.

Para eso quiero hacer reflexión sobre un símbolo que hemos planteado desde el inicio de la administración, la palabra Riobamba con el escudo y con la chacana. Cuánto se ha hablado sobre eso, cuánto se ha dicho que no se utilicen más de un solo gráfico para hablar de una ciudad, pero es que estamos, justamente, en un hito histórico, en un momento histórico en el que nos estamos encontrando como sociedad del campo y la ciudad.

Así lo hemos dicho, Carmita, mientras hemos caminado la búsqueda de la unidad entre el campo y la ciudad, que todavía no está, que todavía está en proceso y por eso es que hemos puesto un símbolo muy tradicional urbano como es el escudo y la chacana, ese símbolo

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

ancestral de nuestras tierras rurales; eso es lo que pasa, eso es lo que estamos representando en este doble símbolo conectado con lo que a todos nos une, Riobamba.

Quiero agradecer a los vecinos que nos han recibido, al barrio de la Loma de Quito, quienes están aquí presentes estando nosotros presentes en su territorio; también saludar y dar un abrazo enorme a quienes no vinieron y que, seguramente, estarán siguiendo esta transmisión por las redes.

Y tengo que contar, hoy, en una sesión que tuvimos en el Consejo Provincial a la misma hora que estaba el Desfile Cívico Militar y, por lo cual, no pude estar acompañando a los queridos colegios de la ciudad porque se estaba tratando el presupuesto de la provincia.

Hoy, el Alcalde de Alausí pidió que se hable sobre el presupuesto y el porcentaje que cada uno de los cantones de la provincia tienen en ese presupuesto, y me parecía de lo más correcto cuando hablamos de equidad territorial como otra forma de justicia social.

Al final, todo decanta en presupuestos y, si nosotros como Riobamba somos la capital de la provincia, tenemos que asumir esa responsabilidad territorial y aceptar que la mayor cantidad del presupuesto tiene que ir para los que menos tienen, que la mayor cantidad de presupuesto siempre tiene que ir para los que menos tienen, se llamen cantones, se llamen comunas, se llamen barrios, se llamen territorios, personas o grupos de atención prioritaria.

Ser capital de provincia, también nos pone una responsabilidad enorme, enorme; proteger, proteger, reclamar y defender lo que tenemos que proteger, cuando tenemos que reclamar y cuando tenemos que defender.

Aquí, el día de hoy, solamente doy un paso más de lo que han hecho los gigantes que construyeron este territorio; y ahora, tenemos varios retos, defender nuestra Empresa Eléctrica Riobamba, por ejemplo, que no se lleve el paquete accionario un Ministerio de Energías, defender la Empresa Eléctrica para que sus autoridades sean elegidas por los chimboracenses; defender la Empresa Eléctrica para que sus fondos no sean llevados a un fideicomiso que quien sabe qué destino tendrá.

Ser capital de provincia, también significa defender esos altos intereses para mantenernos en los sistemas productivos nacionales; lo que más hemos sido nosotros, es un punto de intercambio de mercancías y por eso tenemos que volver a ser el centro de la ciudad a través de sus caminos que deben tener, al menos, al menos, cuatro carriles. Y hay procesos y contrataciones como estos de mantenimiento por resultados, que lo único que nos hacen es condenarnos a que sigamos manteniéndonos alejados y aislados del resto del país con estas carreteras de dos carriles que ninguna otra provincia central tiene; esas luchas tenemos que hacerlas.

Voy a mencionar apenas la lucha que está haciendo la Asociación de Municipalidades por el presupuesto, ahí también estamos y también tenemos que estar, querida Carmita y Asambleístas de Chimborazo, por la lucha de que las leyes que se hagan en esa Asamblea, sean leyes que vayan de acuerdo a los intereses de las provincias que están alejadas de los

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

centros de poder.

Cuidado, cuidado con dejarse convencer por un origen de una ciudad grande, los Asambleaístas de provincias del interior tenemos que unirnos, es la única forma en la que podremos tener leyes y presupuestos acorde a lo que nosotros nos merecemos como habitantes de este territorio nacional.

Y me toca ser serio cuando siempre trato de ser amable, pero hay cosas que hay que decir, pero también hay que decir lo que se ha hecho en estos tiempos; lo primero, poner la casa en orden, poner la casa en orden significa transparencia, identificación de lo escondido, darnos cuenta dónde están los archivos, qué contienen y codificarlos; significa generar procesos que no existían y generar eficiencias, poco a poco lo estamos haciendo, muchas cosas faltan todavía.

En ese sentido, sí hay que señalar como lo he dicho algunas veces, estamos en algo así como la juventud de esta administración, ya pasamos la niñez inicial, no estamos en la madurez tampoco, estamos construyendo un nuevo sistema administrativo que nos permita, por lo menos, encontrar los documentos que no aparecían, que nos permiten identificar dónde están y cómo son las piezas del rompecabezas legal de Maguazo – Alao para poderlo entender y fiscalizar y finalmente culminar una obra que ha tenido tantos y tantos y tantos tropiezos.

Significa entregar la información cuando nos la piden y aun cuando no la piden, ponerla en repositorios digitales, utilizar la tecnología, definir presupuestos para poder comprar el software que no permita que intrusos se metan a cambiar hasta los valores de los terrenos para bajar el avalúo y pagar menos.

También significa analizar de dónde vienen los préstamos y cómo mejorarlos; señores, Riobamba está endeudada en este momento con Treinta y Tres Millones de dólares, hemos conseguido con el Banco de Inversiones Europeo y el BEDE, modificar las reglas de este financiamiento para conseguir un 15% de fondos no reembolsables, eso significa que no pagaremos, de esos Treinta y Tres Millones, cerca de Cinco Millones; y esto significa, cuando vengan las Ordenanzas de Contribución Especial de Mejoras que cada uno de nosotros, vecinos de Riobamba, pagemos un poquito menos por esa obra que se va a construir.

Sí, es importante la obra, vamos a limpiar el Chibunga, vamos a hacer plantas de tratamiento que hasta ahora Riobamba no tiene ni una, pero lo vamos a hacer con un financiamiento que sea beneficioso para la ciudad y siempre, siempre, protegiendo el medio ambiente y hablando con los vecinos.

Encontramos un proyecto, en el cual, se enfrentaban dos sectores del cantón: Los barrios Nororientales con la parroquia de Cubijíes, protegiendo, los unos buscando sanear sus calles, los otros protegiendo sus fuentes de agua.

¿Quién tiene la razón? Los dos, pero hay que encontrar el punto medio, y esa armonía y ese diálogo, es lo que estamos haciendo durante estos seis meses, muchos, muchísimos

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba

diálogos; estamos buscando aliados todo el tiempo con otras instituciones, como el GAD Provincial, a pesar, señor Prefecto, de las diferencias que a veces tenemos en sesiones de Consejo, donde hay que debatir para conseguir acuerdos, a pesar de eso, hemos conseguido dialogar muchísimas veces y encontrar ese punto de encuentro; y por eso, hemos podido firmar a nivel provincial Acuerdos y Convenios.

No, no vamos a romper el diálogo, ni vamos a romper el orden establecido aun cuando no estemos de acuerdo en todo, algún momento llegaremos a encontrar la armonía entre las partes, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo.

A nivel parroquial, cómo no reconocer, primero, al Presidente de la Junta Parroquial de Pungalá; qué complicado al inicio, qué complicado dialogar con unas comunidades que no creían porque no les habían cumplido, ahora tenemos el espacio abierto para trabajar en Maguazo – Alao, para medirlo, para ver cómo está la tubería, porque los acuerdos que hemos hecho los vamos cumpliendo todos los días; todos los días construimos esa relación de amor entre las autoridades, la ciudadanía y los pueblos, todos los días. ¿O no? Lulita, desde Calpi, lo que estamos haciendo, poco a poco, construyendo ese sistema productivo, gracias por su apoyo y su respaldo Lulita.

Así mismo, a los otros Presidentes de las Juntas Parroquiales, mi amigo Paolo también que está por ahí, allá; mi amigo de Pungalá, de Licto, de Punín, de Cacha, en Cacha lo que vamos a hacer; y Quimiag y, por favor, disculpen al que no menciono, los tengo en mi corazón siempre.

Hoy firmamos dos convenios, firmamos un Convenio con Chambo, firmamos un Convenio con Penipe, pero estamos con los otros cantones trabajando el lindo Proyecto STEAM, que hace que, cerca de ochenta mil familias separen la basura todos los días, pasito a pasito vamos aprendiendo, van aprendiendo los guaguas, van aprendiendo los adolescentes cómo separar la basura en los hogares, entre orgánico e inorgánico en sus cocinas.

Tenemos planificado para todo este año lectivo, que sean los guaguas ciudadanos quienes les enseñen a las mamás y a los papás a construir materia prima y Chambo se ha unido a eso; gracias hermano, gracias por ello.

En este año, desde el 2023, también estamos con aliados en la Academia, pero no aliados de palabra no más, no aliados solo de estudios y de datos, no, vamos a hacer contrataciones, contrataciones que una parte, un porcentaje importante de recursos de la Municipalidad, sean contratados a través de las Empresas Públicas de la UNACH y de la ESPOCH, eso está decidido y eso es fortalecer y conectar a la academia con las autoridades, con la Municipalidad y con la ciudadanía.

Cuánta información tienen que se desperdicia, cuánta información tienen sobre Cundwana y la forma cómo recuperar esa cuenca que ahora está tomado por esos bandidos traficantes de tierras, cuánta información tienen sobre, por ejemplo, me contaban, semillas mejoradas, plantas mejoradas de capulí que podrían estar ahí y otras plantas endémicas; todo eso lo podemos hacer con la academia y no solo eso, pero lo vamos a hacer, no solamente decir,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ya están generándose esos procesos de contratación en el mismo 2023.

El otro día me fui donde mi amigo Hernán Pico, al mercado que conocemos como Mercado Mayorista y le pregunté, primero, cómo te va, y vimos algo, vimos que la medida de haber prohibido el ingreso de ciertos productos desde otros lados, había mejorado los precios de los productos que se vendían en el Mercado Mayorista. Esto, quizá, para muchos pueda sonar como algo abstracto, pero es el pan, el día a día del agricultor.

Sin embargo, también entendimos que no es la medida estructural necesaria, hay una que es más fuerte y es la de abrir mercados en otras ciudades; ese día, en un Mercado Mayorista ordenado, ordenado, como desde hace mucho tiempo no se lo veía, ese día que fuimos a revisar la instalación de las balanzas, con las cuales, pesamos los quintales de cien libras, algunos de los cuales, tenían ochenta y noventa libras; ese día, que encontramos e instalamos los mecanismos que permiten ser más transparentes en la compra y venta de productos, ese día que habían menos conflictos entre compradores y productores, ese día me fui caminando por donde estaban las camionetas con pepinillo, la caja a dos dólares ¡Por Dios!

¿Cómo solucionamos eso? Abriendo mercados en otras ciudades, en el Oriente y en la Costa, que son nuestros mercados complementarios naturales, vamos para eso, nos vamos a Macas, nos vamos a Milagro y nos vamos a otras ciudades a que nos entreguen un espacio donde nuestros productores puedan directamente vender su producto, esto va a significar mejores ingresos para ellos.

Alianzas, alianzas como las que hemos hecho con un riobambeño que hace rato que no le veía por aquí, pero que, con apenas una llamada en la cual le comenté lo que podíamos hacer, lo hizo, conseguir la Zonal del Centro Forense para Riobamba, muchas gracias Juanito, muchas gracias y gracias General Zárate.

Alianzas, como la que hicimos en estos días con la Casa de la Cultura Ecuatoriana, fue difícil y ustedes lo saben, señoras y señores Concejales, fue difícil y complicado todos los procesos de contratación porque lo más habitual era simplemente contratar una productora y mandar \$300,000.00 fuera de la ciudad para que venga un artista internacional y dijimos, no, que sean sobrias nuestras fiestas, que sean alegres, que sean divertidas, pero que sean también una forma de invertir en los artistas de nuestra ciudad y con la Casa de Cultura estamos haciendo eso, trajimos un Festival de Danza y estamos contratando a varios artistas.

También hicimos algo lindo, un producto de exportación “Caleidoscopio”, seis semanas completas de diferentes tipos de actos artísticos, desde comedia, danza, música, música instrumental, canto; de verdad, un producto de dos meses que lo vamos a llevar también a otras ciudades; tenemos que exportar artistas, no solamente consumir lo riobambeño en Riobamba, tiene que ser consumido en otros lados; eso es crear un sistema productivo artístico.

Pero siempre en las redes nos dicen “cómo vas a traer turismo, si no arreglas el tema de seguridad”. A pesar de no ser una competencia directa de la Municipalidad, hemos podido

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

hacer y, para esto, un agradecimiento enorme a la Policía Nacional y al Ejército Nacional, con quienes a través del COE hemos trabajado para hacer estos operativos, en algunos he podido acompañarles; operativos nocturnos, ya nos hemos olvidado que hasta hace poco nuestros Agentes de Control Municipal de Tránsito y Municipal, solamente trabajaban en horarios de oficina, a quienes también agradezco y reconozco el esfuerzo que han hecho en esta administración; y claro que lo reconozco, porque trabajan en las noches.

Hay un dato que lo vengo repitiendo varias veces, que nos dio el 911, a quien también agradezco y reconozco, por supuesto. El 70% de las llamadas del 911 era para control de libadores en la vía pública y la Policía tenía que ir a controlar eso y no podía controlar los actos delictivos mayores; este momento ese número ha bajado al 11% de las llamadas, datos entregados por el 911 ¿Por qué? Porque el Municipio está haciendo su trabajo. Gracias a ello, Fabián, sé que lideras muy bien, muy bien, a los Agentes de Control Municipal.

Cómo no reconocer y pedir e invitar a los otros aliados, a la empresa privada. Hoy en la noche habrá un evento, hemos invitado a varios inversionistas de diferente tipo, para empezar a construir esta cultura productiva empresarial, necesitamos capacitarnos, saber lo que significa ser empresa, saber lo que significa tener acciones, saber los beneficios de apalancarse para una inversión, saber hacia dónde vamos; conocer, tener eventos de inteligencia de negocios, saber qué tipo de inversiones son las que dan frutos positivos que nos dan un mejor retorno; y, saber que la Municipalidad está haciendo todos los esfuerzos por efficientar la tramitología.

Hay una cosa que solo lo voy a poner como ejemplo, la Patente; este es uno de los retos y es sencillo, relativamente hablando. Sacar una Patente es un drama y, cerrarlo, otro peor; cuando nosotros podríamos tener una Patente con tiempo de caducidad; abro la Patente por un año a través de un celular y al año se cierra esa Patente; puede ser por un mes, puede ser por una semana, puede ser por un día, lo que necesitamos; de tal manera, que en no más de diez minutos podamos cumplir con este requisito.

Pero lo mismo pasa cuando queremos construir algo, y este es el segundo ejemplo. Es durísimo, durísimo, en la Dirección de Ordenamiento Territorial controlar todos esos emprendimientos que tenían los Funcionarios y que todavía los tienen, todavía hay, que buscan las maneras de sacarse Veinte dólares, Treinta dólares, Cincuenta dólares o Mil dólares en algún trámite, hay que decirlo, no está todavía controlado eso, ya es tradición de años, pero lo vamos a hacer.

Y una de las formas es confiar en el ciudadano, el más grande de mis aliados; Constructores, ustedes van a poder presentar con una Declaración Juramentada sus planos y el Municipio les va a creer y les va a aprobar y punto, pero no incumplan porque se les viene sanciones, pero no incumplan porque se les viene sanciones, la responsabilidad requiere que no mintamos y eso genera confianza.

En esta búsqueda de encontrar de alguna manera aliados para poder construir y reconstruir esta ciudad, me encuentro con los invencibles, con aquellas personas que no hay manera

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

que se acerquen o que busquen ser parte de este proyecto, qué difícil, qué difícil.

Aquellos que en algún momento fueron opositores políticos, a muchos de ellos ya les encuentro conversando y diciendo “Está bien, me gusta lo que estás haciendo, me ha servido”. Por ahí hay alguien que va viendo que su hotel se va llenando una y otra y otra y otra y otra vez; restaurantes que venden y venden platos de comida porque vienen deportistas; mil, dos mil, tres mil deportistas a consumir aquí en Riobamba.

Eso está generando los eventos y estos eventos son los que me permiten, son mi única herramienta para poder convencer a la industria hotelera, a la industria turística que se acerque a este proyecto; ya nos iremos a las parroquias rurales también.

San Juan, que hace muy poco estuvieron por aquí, vamos a trabajar, esa es la puerta al Chimborazo, a nuestro querido símbolo de quien todos estamos enamorados, pero no está en la mejor de las condiciones, esa avenida tiene que convertirse en un boulevard, estimado amigo, eso se tiene que convertir en un boulevard, pero necesito que me ayuden a convencer a los dueños de las casas, a los dueños de los locales, a que mejoren su calidad de comida, de café, de alojamiento, de servicios, de atención, de información.

Y es por eso, que creamos este Reconocimiento que algunos de ustedes lo recibieron, a la calidad turística que sí hay, por supuesto; necesitamos fortalecer y necesito su ayuda para que sus buenas prácticas las tengan desde el restaurante más prestigioso, hasta doña Juanita que vende hamburguesas; que un turista vuelva, venga, vuelva o nos recomiende, ese es el objetivo.

Hace un rato hablé de la equidad territorial y lo vuelvo a hacer, tenemos una responsabilidad, tenemos una responsabilidad a nivel nacional de exigir nuestros recursos y lo que merecemos; tenemos una obligación como capital de provincia, claro que sí, pero hay algo más, lo que decimos hacia afuera, también tiene que ser hacia adentro.

Hemos casi cuadruplicado y, ojalá, podamos aumentar más el presupuesto para las parroquias rurales, se lo merecen, lo necesitan, es importante, es lo justo, es lo correcto, pero también estamos construyendo las oficinas técnicas parroquiales rurales. Estas oficinas de asistencia técnica, no son más que eficientar los recursos del Municipio; dos mil, cerca de dos mil trescientos Funcionarios trabajan en el Centro Histórico de Riobamba, en el Municipio, y en las parroquias rurales, once; un Técnico por parroquia, más el Presidente, veintidós personas trabajando en las parroquias rurales en el territorio que tiene cerca del 40% de la población.

No debería ser que el 40% de los Funcionarios, ¿estén en las parroquias rurales?

Al menos lo que vamos a hacer en esta búsqueda de unión del campo y la ciudad, es entregar a cada parroquia rural diez Técnicos, lo que suma ciento diez, apenas el 5%, pero eso ya es bastante, queridos amigos de las parroquias rurales, porque les van a permitir tener el poder de decisión en la planificación de su futuro con el conocimiento que permite tener esta herramienta, este talento humano, anclado a sus territorios y no será por un

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba

proyectito u otro proyectito, sino de manera permanente, he pedido que se firme un convenio por cien años, porque así tiene que ser.

Pero hay un, este aliado, el mayor de todos, el ciudadano; y aquí le voy a contar un secreto a mi amigo Oswaldo Estrada que está por ahí. Hace algunos años yo tenía un tema que hablar en Guano, hace algunos años; y, pedí una cita con el Alcalde y me dijeron, tiene cita, creo que era para un día martes, que es cuando el Alcalde atendía a la ciudadanía ¿No se acordará? Oswaldo.

Pero me dieron la cita, fui al salón de la ciudad, me hicieron pasar donde el Alcalde, el Alcalde me escuchó, llamó a unos Directores y me resolvieron el problema, gracias por ello, le cuento no más; y ahora, yo lo hago cada día jueves, gracias a su ejemplo.

Hace dos o tres días, tuve el evento, tuve una reunión vía ZOOM con la Agencia de Cooperación Alemana, habíamos ya pasado todas las etapas preliminares para conseguir recursos, un proyecto de tres años en Gestión de Riesgos desde la Agencia de Cooperación Alemana, y el último paso era la entrevista con el Alcalde; la respuesta me darán la próxima semana, espero que me haya ido bien, espero, no lo sé, ya les cuento.

Y a quienes buscan siempre la quinta pata, ahí tienen una si es que no me aprobaran, pero creo que nos va a ir bien porque se planteó, nuevamente Carmita le cuento, se planteó una visión de la Gestión de Riesgos, no anclada a la respuesta emergente, sino anclada al desarrollo social que es la manera adecuada; ley que está en tratamiento en la Asamblea Nacional.

Esto significa que no solamente tenemos que estar atentos a lo que se nos viene, sino que debemos conformar las estructuras sociales, institucionales, el tejido social fortalecido, conocimientos desde cada uno de los ciudadanos, de los papás, de los niños, de los abuelitos, ante cómo responder ante estos elementos adversos estar listos, y eso es lo que estamos haciendo desde la Dirección de Gestión Social, muchas gracias Estefy, así como a todos los Directores, trabajando en el lado humano pensado como un sistema productivo, como un sistema de fortalecimiento, pero también como la búsqueda de la felicidad.

Hay un evento que voy a contar de los muchos que hay, pero hay uno, los abuelitos de las parroquias rurales les llevamos al cine, no tienen idea lo que para ellos significó, los abuelitos a quienes se les entregó un espacio para la danza. El otro día, mi esposa Carolina, gracias Carito, me dijo, vino una abuelita y me dice: “Gracias Carito, al fin tenemos un lugar donde practicar y presentarnos las danzas que hacemos” ¡Qué maravilla!

Para muchos, será poca cosa, para mí, es de lo más importante cuando estamos planificando esta ciudad para los abuelitos y para los niños, pero el riesgo del fenómeno del Niño sí nos hace pensar en responder y en prevenir hasta donde avancemos, no sé si alguien ha visto o se ha dado una vuelta por la quebrada de Las Abras, de lo visto a lo pintado, una cosa de un metro, ahora son quince, veinte metros de zanja abierta.

Silvanita, por ahí está, gracias por ese trabajo increíble, nueve kilómetros abiertos;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

reconozco la parte de trabajo de Guano y la parte de trabajo del Gobierno Provincial, pero eso es poquísimo frente a lo que nos hace falta en el momento en que lleguen las grandes lluvias y se nos inunde a través de la Cunduana cerrada y de la calle Esquimales, algún día dense una vuelta por ahí, de verdad que es preocupante.

Pero también estamos cuidando, tenemos como cuatro mil sumideros que debemos destapar una y otra y otra vez, para que esas aguas puedan correr y lo estamos haciendo con mi amigo Nelson, gracias hermano, Gerente de EMAPAR, todos los días cien sumideros destapados, cada día una y otra y otra vez; ahí mis aliados, los ciudadanos, deben evitar botar papeles en la calle para que estos no se tapen.

Pero también hacemos otras cosas y, una de ellas, uno se asombra cuando escucha estas cosas, tengo el mensaje en las redes que dice, vamos dos días sin agua, ¿qué pasó? ¿por qué no abren la llave?

Nelson ¿Qué pasó? Generalmente, estas llamadas, mensajes, son tres, cuatro de la mañana y Nelson, no sé, creo que no duerme, me dice: Lo que pasa es que vaciamos el tanque de agua para limpiarlo, porque había una costra de más de quince centímetros de sarro en los tanques de agua que estamos bebiendo, ya te mando las fotos mi hermano”

Y claro, la foto después es un tanque de agua limpio donde se almacena esa agua que ustedes tienen en sus cocinas y en sus casas, cómo no aplaudir, sin miedo al reclamo ciudadano, pero limpiamos los tanques; y, falta mucho, la calidad de agua de Riobamba le falta muchísimo, muchísimo para que se solucione, así como le hace falta muchísimo para que la Empresa de Agua Potable salga de los números rojos en los que le dejaron, casi al borde de la quiebra.

Poco a poco, poco a poco, y para eso un Randi Randi, un dando y dando; ustedes van a poder sacar de un día para el otro, estamos cambiando el reglamento, de un día para el otro un medidor de media pulgada. Para qué estudios, cuando la media pulgada, cuando se pide un medidor de media pulgada si ya sabemos la cantidad de agua que va a salir ¿Para qué esos estudios? Si es de tres cuartos, si es de una pulgada, si es más grueso, si es para un edificio, claro que requiere estudios; pero media pulgada ¿Saben lo que significa eso? Significa que ciertos Técnicos mandan a sus amigos, porque si no, no aprueban, a hacer esos estudios; eso tenemos que cortar, esas uñas tenemos que cortar.

Pero todo esto y más y más que pudiera contar, hace falta irse más bien hacia el futuro; estamos en un esfuerzo enorme todos los días, todos los Directores, para construir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; este Plan que debe definir hacia dónde va la ciudad, este Plan que, por ejemplo, nos va a definir de manera ordenada, nos va a ordenar lo que va a pasar en San Juan y en Calpi.

Allá tenemos una Plaza de Rastro, la Plaza de Rastro va a significar que pongamos el Camal; entre la Plaza de Rastro y el Camal va a significar que vamos a poner negocios de ferreterías, de balanceados, de lo que necesita el campo y eso va a significar que ahí van a estar Bancos, van a estar Oficinas Municipales Administrativas. Ese sector de San Juan va a

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

ser el punto de desarrollo, el motor de desarrollo fundamental agrario, agropecuario y de intercambio de mercancías, el Hub Logístico; y eso tenemos que diseñarlo con todo el tino del mundo y eso va a significar modificaciones en nuestras dinámicas estructurales de movilidad productivas de todo lo que está en este sector.

Sin prisa, pero sin descanso, tenemos que construir el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial y su respectivo Plan de Uso y Gestión de Suelo, en eso también estamos y lo vamos a hacer y va a quedar muy bien. Y vamos a comprar algunas propiedades emblemáticas de la ciudad para poder construir esta ciudad, que tenga un sistema productivo, que esté anclado al sistema productivo nacional.

Todo esto entre riobambeños, todo esto poniéndonos de acuerdo; querido amigo Juan Carlos, poniéndonos de acuerdo; querido amigo Presidente de la Junta Parroquial de San Luis. Tenemos un reto enorme, limpiar el río Chibunga, Veinte Millones nos va a costar y eso significa darle salud a la cabecera parroquial de San Luis que este momento está junto a un río enfermo, tenemos que sanarle, curarle a este río, para eso necesitamos construir el interceptor del río Chibunga que va a pasar por la cabecera parroquial, pongámonos de acuerdo, por Dios.

Necesitamos toda la ciudad, los agricultores arriba de San Juan, abajo, arriba de San Luis, abajo de San Luis, necesitamos limpiar el río Chibunga; toda la ciudad está con colectores, cada calle pasan colectores, también pueden pasar por la parroquia, también pueden pasar porque va a ser muy bien construido, ahí estaré todos los días controlando la calidad de la obra, pero tenemos que hacerlo querido Presidente de San Luis. El mismo pedido que se da para cada uno de los territorios rurales, a los cuales, no daremos la espalda y jamás nos iremos en contra de sus intereses.

Pero les quiero contar para finalizar, quiero presentarles a unos amigos aliados que me van a ayudar a cumplir ciertas misiones, este es el Mateo, son una jorga de chicos y chicas riobambeños y riobambeñas que van a cumplir misiones, que me van a ayudar a que la ciudadanía, los vecinos y las vecinas se acerquen a estos proyectos, ellos les van a contar.

El Mateo, la Camila, el Moncho y el "J", que con la chacana como símbolo de unidad nos van a ayudar, por ejemplo, a pedirles a los conductores que no se pasen los semáforos en rojo, que no piten demasiado, que no alcen el volumen en las discotecas, que respeten al resto de vecinos.

Nos van a ayudar a que podamos separar la basura, a convencerlos, ellos tienen esa misión; solo que de lo que me contaban, a veces se demoran mucho en estas actividades y luego los papás se enojan con ellos porque no saben de dónde vienen, pero ellos nos van a ayudar a que todos nosotros nos unamos en un solo proyecto, el proyecto de Riobamba, el proyecto Chimborazo.

Muchas gracias.

Presentadora: Agradecemos la intervención de nuestro Alcalde, el arquitecto John Henry

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Vinueza Salinas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

10. Himno a Riobamba.

Solicitamos a la audiencia a ponerse de pie para cantar el Himno a Riobamba.

Se entona las notas del Himno a Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Agradecemos a todos los presentes por acompañarnos en esta celebración de un día tan relevante en la historia de nuestra ciudad.

Presentadora: Que la grandeza de Riobamba y su historia continúen inspirándonos hacia un futuro próspero y unido.

Y QUÉ VIVA RIOBAMBA EN NOVIEMBRE!!!!

Se clausura la sesión siendo las 17H17.



[Handwritten signature]
Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

[Handwritten signature]

Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Jhv/Vqm/Vlc